Nº 289 - TOMO 358 10 DE NOVIEMBRE DE 1993



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

60ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE Y SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 9 de noviembre de 1993.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria mañana miércoles 10, a la hora 17, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos relacionado con la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para designar como miembro integrante del Directorio de la Administración Nacional de Puertos al señor Nelson Arredondo.

(Carp. Nº 1284/93 - Rep. Nº 681/93)

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Alonso Tellechea, Amorín Larrañaga, Arana, Astori, Batalla, Blanco, Bouza, Bouzas, Bruera, Cassina, Elso Goñi, Gargano, González Modernell, Grenno, Hackenbruch, Irurtia, Jude, Korzeniak, Millor, Pereyra, Pérez, Priore, Ramírez, Ricaldoni, Santoro, Urioste y Zumarán.**

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Cigliuti** y con aviso, los señores senadores **Belvisi, Librán Bonino** y **Silveira Zavala.**

3) WILSON FERREIRA ALDUNATE. Homenaje.

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 1 minuto)

-No hay asuntos entrados.

Corresponde que el Senado pase a considerar el orden del día.

SEÑOR ZUMARAN. - Pido la palabra, para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. - Quisiera informar al Cuerpo que de acuerdo a lo que oportunamente resolvió el Senado, se creó una Comisión Especial con el fin de organizar un homenaje a Wilson Ferreira Aldunate, la que integramos junto con los señores senadores Arana y Cigliuti. En ese sentido, debemos destacar que dicha Comisión ha terminado una parte de su labor y está en condiciones de presentar el primer tomo de esta obra. Asimismo, hemos acordado la fecha del próximo 30 de noviembre para la realización de ese homenaje.

Por otra parte, quisiera destacar que para llevar adelante esta tarea contamos con la colaboración de dos distinguidas profesionales, especializadas en investigaciones históricas, la profesora Estela Abal Oliú y la licenciada Isabel Ezcurra Semblat. A su vez, deseo poner de manifiesto que hemos recibido

el consentimiento del señor senador Batalla, en representación del Nuevo Espacio, del general Seregni, como presidente del Frente Amplio, del ex presidente Sanguinetti por el Partido Colorado y del presidente del Senado, doctor Aguirre Ramírez -que por otra parte ese día ocupará también la Presidencia de la República- para hacer uso de la palabra en esa jornada del próximo 30 de noviembre.

Con el concurso de estas distinguidas figuras políticas con que la Comisión se honra en contar, queremos señalar que se tratará de un homenaje plural, de carácter nacional, que estará a cargo de todos los sectores políticos del país.

Por último, cabe mencionar que estamos atentos para recibir todas las sugerencias que los señores senadores deseen formular para el mejor éxito de la jornada prevista para el 30 de noviembre.

SEÑOR PRESIDENTE. - En realidad, la Presidencia tiene sus dudas acerca de que este homenaje se pueda llevar a cabo sin una resolución expresa del Senado. En todo caso, creo que sería conveniente que el Cuerpo lo votara, expresando que la parte oratoria se realizará de la manera propuesta por el señor senador Zumarán en nombre de la Comisión Especial.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-24 en 24. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

4) REGIMEN JURIDICO DE LOS CEMENTERIOS PRIVADOS. Estudio de la jornada de la Asociación de Escribanos.

SEÑOR HACKENBRUCH. - Pido la palabra, para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR HACKENBRUCH. - Deseo solicitar un mero trámite.

Hemos recibido un estudio muy importante de la jornada de la Asociación de Escribanos, que se realizó en la ciudad de Minas, relacionado con el régimen jurídico de los cementerios privados. En tal sentido, cabe destacar que Canelones cuenta con dos de ellos, existiendo gravísimos problemas desde el punto de vista constitucional, reglamentario y de la propia Ley Orgánica Municipal.

Concretamente, señor presidente, solicito que estos antecedentes pasen a la Comisión de Constitución y Legislación, con fines legislativos.

SEÑOR PRESIDENTE. - Así se procederá; la Mesa dará trámite a la solicitud del señor senador Hackenbruch.

SEÑOR BATALLA. - Convendría que fuera repartido, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. - A pedido del señor senador Batalla, será repartido a todos los integrantes del Cuerpo.

5) DOCTORES JUAN ANDRES RAMIREZ Y ENRIQUE CADENAS BOIX

SEÑOR SANTORO. - Pido la palabra, para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SANTORO. - Señor presidente: el Senado hoy recibe al señor senador Ramírez, en razón de que al abandonar el Ministerio del Interior, procede a volver a ocupar su banca en el Senado.

Naturalmente, nosotros le presentamos nuestro saludo por su reingreso al Cuerpo donde podrá -estamos seguros- brindar su capacidad y conocimiento para bien del país.

No obstante, a la vez que hacemos esta referencia, queremos señalar que se aleja del Senado -creemos que temporalmente- el doctor Cadenas Boix, ciudadano procedente de la actividad privada que ya en el período pasado había participado en la labor de esta Cámara en forma temporaria y que en el actual se incorporó prácticamente cuando comenzaba su actividad.

El doctor Cadenas Boix, en su condición de legislador, desarrolló una actuación merecedora de reconocimiento y de que se señale como altamente positiva. Ello no emana solamente de la circunstancia de que un ciudadano que había brindado parte importante de su vida a su profesión en la actividad privada, cuando en determinado momento es llamado a cumplir una actividad de carácter político y de condición legislativa, abandona aquélla y se incorpora decididamente a ésta última. Esa actitud es muy meritoria y digna de reconocimiento ya que, reitero, se trata de un ciudadano que ante un llamado de su partido, para la función pública, abandona la actividad privada para incorporarse a ésta, aun sabiendo que su tarea puede ser meramente circunstancial y temporaria.

Además de ese elemento, que alcanzaría para calificar en forma muy importante la actitud del doctor Cadenas Boix, queremos indicar que en el desempeño de su labor en este Cuerpo cumplió una actividad significativa y fundamental, dando pruebas de su capacidad, inteligencia, vocación de servicio, adhesión al Partido Nacional y una disposición permanente de cumplir con los altos intereses del país por medio de la función legislativa.

Trabajó en las Comisiones más importantes de este Cuerpo y durante el tiempo que lo hizo fue un actor trascendente e importante al tratar de alcanzar las redacciones más ajustadas, porque debe reconocérsele una capacidad jurídica superior y

una actitud dispuesta y ordenada para obtener la mejor expresión en proyectos de ley que muchas veces dependen no solamente de su contenido sino de la estructura que se le da para su debida aplicación y conocimiento. Pero también fue un legislador que en el seno del Cuerpo, en la actividad de las sesiones del Plenario dio prueba de su capacidad.

Enrique Cadenas Boix participó del estudio de leyes muy importantes, prácticamente de los proyectos más trascendentes que el Senado de la República analizó. En ese sentido, queremos rendirle reconocimiento a su labor diciendo que la ley que procedió a modificar el sistema de seguros en nuestro país fue prácticamente generada, en su última etapa, por su capacidad, inteligencia, voluntad y disposición.

Con estas palabras cumplimos con una obligación moral y espiritual. Nosotros no éramos amigos del doctor Cadenas Boix, sino que lo conocíamos, relativamente, por la actividad partidaria común; sin embargo, en el momento en que formulamos estas expresiones, queremos decir que hemos tenido la suerte, mediante la actividad legislativa, partidaria y política, de ganar a un verdadero y muy querido amigo.

Muchas gracias.

SEÑOR CASSINA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CASSINA. - Señor presidente: en momentos en que saludamos, con la mayor simpatía, la reincorporación a este Cuerpo del señor senador Juan Andrés Ramírez, también queremos decir algunas palabras, con la sobriedad que seguramente a Enrique le gusta, acerca de la actuación cumplida por el señor senador Cadenas Boix durante un largo período en esta legislatura, y a través de cuya presencia y labor en el Senado creo que todos -y en particular el señor senador Batalla y quien habla- nos hicimos de él muy buenos amigos y lo apreciamos por sobre todo desde el punto de vista humano, que seguramente es la valoración más importante y permanente.

Como decía el señor senador Santoro, Cadenas Boix ha sido un excelente legislador; para decir la verdad, no tenía ni tiene -creo que, además, no le importa- las condiciones de un parlamentario, por lo menos en el estilo clásico. Es, sobre todo, un trabajador en las Comisiones, donde su talento jurídico, su sentido común y sus ideas, naturalmente, se hicieron presentes de manera muy constante y con un espíritu de trabajo muy señalado.

Yo no tuve la suerte de trabajar con Enrique en muchas instancias en las Comisiones. Recuerdo una circunstancia bastante compleja, el año pasado, cuando tratamos modificaciones de las leyes orgánicas policial y militar en lo que refiere al régimen de retiros. Luego, un trabajo de largo aliento, de los más importantes que he hecho en esta Legislatura -me refiero a la Carta Orgánica del Banco Central- en el que él, como miembro de la Comisión de Constitución y Legislación, se integró a la de Hacienda y realizó, en varias semanas de estudio junto al señor vicepresidente del Banco Central, doctor Martins y a distinguidos asesores de esa Institución, una labor que nos permitió a todos votar, con pequeñísimas diferencias en algunos textos, un proyecto de ley con el que quienes participamos nos sentimos realmente reconfortados y aguardamos su sanción definitiva, en vía parlamentaria, por la Cámara de Representantes. Asimismo, actuamos juntos en la iniciativa en la que disentíamos en lo fundamental -me refiero a la desmonopolización del Banco de Seguros del Estado- y, sin embargo, coincidimos en la profundización de ese texto, tal como vino de la Comisión al Senado, para mejorarlo sustancialmente, esfuerzo al que el señor senador Cadenas Boix aportó lo mejor de sí mismo.

Cuando él deja esta labor legislativa, nosotros queremos expresarle nuestro afecto, señalarle -como decía recién el señor senador Santoro- que nos hemos hecho de un amigo, y esto es seguramente lo mejor que a uno puede ocurrirle, y desearle el mejor de los éxitos cuando retorne a una actividad privada en la que seguramente va a descollar, porque ya se había desempeñado en forma relevante en el ejercicio de la abogacía.

Muchas gracias.

SEÑOR PEREYRA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PEREYRA. - Señor presidente: en nombre de nuestro sector deseamos verter algunas expresiones con el doble motivo de la reincorporación del doctor Juan Andrés Ramírez al Senado y del alejamiento de éste del doctor Enrique Cadenas Boix.

La reincorporación del doctor Ramírez a la banca que el pueblo le adjudicó en la última elección tiene lugar después de haber llevado a cabo, durante casi cuatro años, la titularidad del Ministerio del Interior. En mi larga vida parlamentaria, creo que muy pocos o ningún ministro del Interior ha pasado por ese cargo sin ser reiteradamente interpelado, en razón de la muy difícil misión que les toca cumplir, muchas veces relacionada con el respeto por los derechos humanos y por situaciones complejas desde el punto de vista social y político. El doctor Juan Andrés Ramírez tiene la satisfacción de regresar a su banca después de haber ejercido durante tan largo tiempo el Ministerio, sin haber sido interpelado jamás. Cuando asistió a las Comisiones respectivas para brindar información, se retiró de sala con el respaldo de los legisladores de casi todos los sectores que están representados en el Parlamento nacional.

Por eso, su incorporación es saludada por todos con alegría y entusiasmo, al tiempo que se lamenta el alejamiento del doctor Cadenas Boix, quien cumplió ya una actuación importante en el Senado en la legislatura anterior. En ésta, con la experiencia recogida, fue un legislador sumamente eficiente, tal como se ha destacado, mucho más en el trabajo silencioso

de las Comisiones que en los ardientes debates parlamentarios que a veces se producen. Su espíritu sereno y su sapiencia jurídica fueron instrumentos constructivos al servicio de una legislación eficaz para el país. Cumplió con dignidad la función que se le asignó y, por lo tanto, seguramente se ha retirado tranquilo con su conciencia y deja en este Cuerpo un grato recuerdo y una profunda huella en la acción legislativa de la que participó.

Era cuanto quería expresar.

SEÑOR RICALDONI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR RICALDONI. - Señor presidente: por supuesto que también me quiero sumar a la bienvenida que el Senado está dando al señor senador Juan Andrés Ramírez. Para él, este ambiente es familiar, no sólo porque ha cumplido aquí un corto período, previo a su asunción en el Ministerio del Interior, sino también porque ha tenido un fluido y constante contacto con las dos ramas del Poder Legislativo. Creo que para él no se habrá de plantear la interrogante de quiénes somos nosotros y para nosotros la de quién es él. Le deseamos suerte para su gestión. Considero que ha sido un verdadero acierto del señor senador Santoro hacer referencia al doctor Cadenas Boix.

Quien habla ya lo conocía desde antes de ingresar al Senado, pero desea dejar en claro que ese tipo de familiaridad que da este trabajo diario en el Parlamento lo ha hecho tratarlo más profundamente y, naturalmente, coincidir plenamente con lo que se ha dicho respecto a sus características personales. Todos saben que la tarea legislativa es muy compleja ya que tiene una vertiente política y una técnica. Por ello no siempre es fácil desempeñarse dentro de ese justo medio ignorando el aspecto técnico y dando un dudoso privilegio -en muchas circunstancias- a lo supuestamente político o viceversa, exhibiendo erudiciones que a menudo nos alejan como legisladores de las realidades apremiantes que debemos resolver, porque para ello nos ha elegido la ciudadanía.

Como expresaron los señores senadores Santoro y Cassina, el doctor Cadenas Boix fue -y ojalá vuelva a serlo- un infatigable trabajador en las Comisiones, es decir, en aquella parte del iceberg que la opinión pública no conoce y que, a mi juicio, es la que califica adecuadamente la tarea que la ciudadanía nos encomendó. El doctor Cadenas Boix ha sido un hombre que, lo digo francamente, supo siempre, por supuesto, ser leal al pensamiento del Partido Político que aquí lo trajo y al de su sector, pero también lo fue con respecto a principios que nos son caros a todos y que nunca deben dejarse de lado por aspectos coyunturales. Asimismo, él ha sido un apoyo efectivo en la labor de las Comisiones en las que ha sostenido un criterio que personalmente comparto, en el sentido de actuar por encima del sector o Partido Político, ya que allí siempre debe tratarse de buscar la elaboración del mejor trabajo posible para traerlo luego a la consideración del Senado.

Además, la personalidad del doctor Cadenas Boix tiene características resaltables -de ello se ha hablado aquí- y si faltare alguna prueba de esto, mencionaría la discreción, la sencillez y la austeridad con que se retiró de este Parlamento hace un par de días. Se fue sin dramas, exageraciones ni poses, es decir, con la misma naturalidad con que entró a este Senado y trató con gran profundidad cualquier tema que le correspondía. Actuó de una manera que le hace bien a nuestro sistema republicano y que -si se me permite la expresión- lo pinta de cuerpo entero.

He tenido el privilegio de trabajar con él en el período anterior y en éste, especialmente en la Comisión de Constitución y Legislación y también en la de Artículos Desglosados. Puedo decir que su dedicación al trabajo, su profundidad, y también -quiero destacarlo- su fineza y su agudo sentido del humor constituyeron una sumatoria de características personales que hacían realmente placentero el hecho de compartir tantas horas con él.

Muchas gracias.

SEÑOR KORZENIAK. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR KORZENIAK. - En primer lugar, quiero dar mi beneplácito por el ingreso nuevamente al Senado del doctor Ramírez, de quien tenemos un elevado concepto personal.

En segundo término, deseo manifestar mi adhesión al reconocimiento de la labor parlamentaria del doctor Cadenas Boix, quien acaba de alejarse del Senado.

Quiero expresar que guardo un recuerdo muy especial del joven Cadenas Boix -quien fue mi discípulo- en ocasión del primer seminario de Derecho Constitucional que hubo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En la década de 1960 se inauguró en dicha Casa de Estudios el sistema que hoy se llama de Cursos Reglamentados, en los cuales un alumno que obtenía calificaciones importantes en un semestre de trabajo intenso quedaba exonerado de dar el examen. Esto significó -luego de una polémica- una gran innovación en el clasicismo tan amarrado que tiene la Facultad de Derecho. Recuerdo muy bien su paso por ese Curso por dos razones: en primer lugar, porque fue uno de los dos alumnos que obtuvo sobresaliente en ese seminario, y en segundo término, por un estupendo trabajo que realizó -el último de ellos- sobre el concepto de Nación en la Constitución de la República, que mereció, junto con otras tareas estudiantiles muy brillantes, una distinción no usual en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cual fue la de que se recomendara y se hiciera la publicación del trabajo de un estudiante que en esa época se encontraba en la mitad de la carrera. Puedo decir que dicho trabajo era realmente excelente -lo he releído hace poco tiempo- y en él el joven Cadenas Boix se introducía en vericuetos bastante complejos, no sólo en lo que tiene que ver con la teoría constitucional, sino también con lo relacionado con la ciencia política.

Por otra parte, quiero expresar que el reencuentro con el doctor Cadenas Boix aquí en el Senado ha sido sumamente grato. No digo esto porque hayamos tenido coincidencias en materia económica, sobre la que habitualmente discrepábamos de manera muy radical, pero sí por la amistad renovada, por su talento y por su lealtad en la negociación política, ya que es un hombre apacible en este sentido -como se debe ser- a pesar de ser firme en sus convicciones. Tuve oportunidad de trabajar con él en las Comisiones de Constitución y Legislación, de Defensa Nacional y en la de Artículos Desglosados, en esos períodos tan singulares de las Rendiciones de Cuentas en el Senado. Inclusive, nos alternamos en la Presidencia de esta última Comisión dentro de lo que podría definir como una extraordinaria discrepancia doctrinaria y una excelente coordinación laboral.

Por todas estas razones, quiero reiterar el concepto tan alto que nos merece este compañero de tareas -que ya no ocupa su banca- y en nombre de la bancada del Frente Amplio hago el reconocimiento de su labor en el Senado y de sus características como persona que siempre facilitó el trabajo de todos, cualquiera fuese la posición política en que se encontrara.

Muchas gracias.

SEÑOR BLANCO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BLANCO. - El señor senador Jude y quien habla desean adherir a las expresiones de bienvenida que se han vertido por la reincorporación al Senado del doctor Juan Andrés Ramírez. Reconocemos en él un valioso aporte al trabajo parlamentario avalado por sus altas y relevantes cualidades personales y, sinceramente, le ofrecemos nuestra mejor disposición para la cooperación tan necesaria en el desarrollo de la tarea legislativa, deseándole éxito en su gestión.

Asimismo, junto con el señor senador Jude, queremos sumarnos a las manifestaciones aquí vertidas con respecto a nuestro amigo, el doctor Enrique Cadenas Boix.

Lo conocíamos desde antes pero ha sido a través del trabajo parlamentario que hemos aprendido a profundizar la valoración de sus relevantes cualidades intelectuales y, sobre todo, a quererlo sinceramente como un buen amigo. En esta tarea político parlamentaria, muchas veces su rutina, sus aristas y sus características tienden a separar, alejar o valorar sólo aspectos políticos circunstanciales.

Sin embargo, el paso del doctor Cadenas Boix por el Senado lo siento como una dimensión diferente, de comunicación personal y de cualidades humanas superiores. Nos trasmitió en todo momento generosamente, su sabiduría jurídica y su aporte siempre inteligente y valioso a la labor parlamentaria, y lo hizo con distinción, caballerosidad, fineza, equilibrio, serenidad y, como se acotó en sala, también con humor, cualidad muy importante para sobrellevar la labor parlamentaria y que enriquece la relación humana.

A lo largo de su trabajo en esta Casa, percibí su capacidad de diálogo, de acercamiento y de negociador franco y leal. Profundamente enraizado y vinculado a su Partido por una lealtad inquebrantable en todas las circunstancias, ello, en ningún momento, fue óbice para mantener abiertos los caminos de negociación y de entendimiento. Las expresiones que hoy se escuchan en sala, de todos los sectores políticos son la manifestación concreta de esa realidad y el reconocimiento a su papel constructivo en la búsqueda de soluciones, en un clima de armonía. La presencia del doctor Cadenas Boix significó así, un punto de referencia para la concordancia y el encuentro. No buscó la estridencia, ni la espectacularidad del pronunciamiento político clásico, sino la eficacia concreta de las buenas soluciones. A ello aportó esas dos vertientes indisolublemente ligadas a su personalidad, o sea, la fina capacidad jurídica y las cualidades personales que lo hacen un negociador leal y sincero.

Vamos a extrañar la presencia del señor senador Cadenas Boix en el Senado y con el señor senador Jude le queremos enviar y manifestar nuestro reconocimiento por el aporte que él hizo al trabajo de todos nosotros.

Era cuanto quería expresar.

SEÑOR PEREZ. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PEREZ. - Creo que es oportuno que se haya propuesto hacer referencia al señor senador Juan Andrés Ramírez y a nuestro ex-compañero el doctor Enrique Cadenas Boix.

Personalmente, es un motivo de tranquilidad el hecho de que haya vuelto a este recinto el señor senador Ramírez, porque hace alrededor de un año y medio expresé en una sesión plenaria que tenía confianza en el señor ministro del Interior. Recuerdo que en esa oportunidad hice mención a la fecha en que lo decía previniendo que de los avatares de un Ministerio tan complicado surgiera alguna cosa que me obligara a modificar la opinión que había vertido. Felizmente, esto no fue necesario y creo que al ingresar al Cuerpo, el señor senador Ramírez, quedo eximido ya que al actual ministro de la Cartera no lo conozco. Aspiro a que este último actúe de la mejor manera posible en beneficio de la República.

Insisto en que el ministerio del Interior es el más difícil de conducir y creo que en la actuación del señor senador Ramírez resaltó la honestidad. En ese sentido, no tengo conocimiento de que haya surgido públicamente ningún tipo de dudas en la materia.

Por otro lado, del desenvolvimiento en ese cargo del señor senador Ramírez se destacó su sensibilidad para relacionarse con los distintos miembros de las Comisiones del Parlamento. En ninguna oportunidad de las que he tenido que llamar al Ministerio del Interior por diversos temas, he dejado de encontrar al señor ministro o, en su defecto, al señor subsecretario, dispuestos siempre a atender nuestros requerimientos.

Creo que sería positivo remarcar que hubo un esfuerzo por mantener una buena relación no sólo con el Parlamento, sino también con los ciudadanos. Por lo tanto, entiendo que la actuación del señor senador Ramírez en la Cartera del Interior fue muy beneficiosa, independientemente de que gente más entendida en la materia pudo haber encontrado dificultades en un lugar o en otro. Por estas razones, me alegro de que el señor senador Ramírez esté trabajando con nosotros.

Respecto del doctor Cadenas Boix, debo decir que teníamos una muy buena relación y deseo resaltar su gran sentido del humor. Cada vez que nos encontrábamos en Sala o en las comisiones había una oportunidad para reconocer esa virtud. Por otro lado, en muchas ocasiones le he expresado -y por lo tanto no hay razón para no decirlo acá- que pocas veces encontré una persona tan conservadora. Inclusive, le decía que no podía entender cómo siendo tan conservador, podía tener tan buen humor. Evidentemente, el humor es una cosa y la ubicación ideológica es otra. El me expresaba que eso lo veía como un mérito propio, por lo que no estoy manifestando algo indelicado en relación a su persona.

El doctor Cadenas Boix ha dejado sin duda, desde el punto de vista humano, un buen recuerdo entre nosotros.

Muchas gracias.

SEÑOR ZUMARAN. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. - No voy a reiterar los conceptos que han vertido los señores senadores que me han precedido en el uso de la palabra, porque me siento plenamente identificado tanto en darle la bienvenida al señor senador Ramírez como en poner de manifiesto las aristas realmente excepcionales de la personalidad del doctor Cadenas Boix, luego de su trabajo en el Senado.

Simplemente, deseo agregar que lo hemos conocido en el período anterior, cuando debió desempeñar suplencias ocupando la banca de senador.

Repito que nos sentimos plenamente representados por cuanto se ha expresado en sala y dejo constancia de que adherimos a ambas manifestaciones.

SEÑOR BOUZA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BOUZA. - Escuchando a los demás señores senadores me felicito de estar esta tarde en el Senado. Todos nosotros somos representantes de distintas corrientes políticas y, por tanto, muchas veces con pensamientos opuestos. Por lo tanto, creo que el hecho de que, más allá de eso, tengamos una civilizada y respetuosa relación entre nosotros, habla muy bien del Senado y del sistema político del país.

Indudablemente, si las expresiones que hemos escuchado sobre el doctor Cadenas Boix alcanzaron un tenor tan unánime, es consecuencia de su personalidad, su actuación y del señorío con el cual se manejó en defensa de sus ideas, ganándose la admiración, consideración y respeto de todos los que hemos sido y somos sus adversarios políticos.

Por otra parte, no deseo correr el riesgo -que siempre corremos cuando hacemos un homenaje a alguien que simplemente se aleja- de hacer casi un discurso póstumo. No lo deseo, repito, porque como tuve la suerte de conocer e intimar mucho con Enrique Cadenas Boix, sé que él vivía en la duda perpetua de si no estaría mejor fuera del Senado, volviendo a la actividad privada. Cuando lo vi ayer, en su última actuación en la Asamblea General, no parecía tan triste, mientras que su señora estaba mucho más contenta; es más, creo que tanto ella como sus hijos deben estar hoy mucho más alegres.

Por otro lado, espero -estoy seguro de ello- que con el doctor Juan Andrés Ramírez tengamos una igual relación, un igual respeto y una misma consideración; tan adversario de ideas como el doctor Cadenas Boix y tan capacitado como él, estoy seguro de que va a defender sus ideas como nosotros las nuestras, con el respeto que imponen las formas civilizadas de participar en lo que es este alto Cuerpo de representación popular.

De manera, señor presidente, que espero que a partir de este momento -y habiéndome comprometido ya con Cadenas Boix a seguirnos viendo como lo hemos venido haciendo hasta ahora, tan cercanos en nuestro lugar de trabajo- podamos continuar realizando nuestras tareas en igual coordinación y consideración con el doctor Ramírez. Estoy seguro de que así va a suceder y, en consecuencia, todos estaremos cumpliendo con nuestro deber. Mientras tanto, el doctor Cadenas Boix festejará que ya no tendrá que "aguantarnos" durante tanto tiempo.

SEÑOR RAMIREZ. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Antes de conceder la palabra al señor senador Ramírez, la Presidencia desea hacer algunas manifestaciones y, al mismo tiempo, excusarse porque entiende que debió ser ella quien le diera oficialmente la bienvenida a dicho señor senador, que -utilizando una jerga que me es familiar- hoy hace una "rentrée", después de un largo período, que seguramente no va a extrañar, porque está sobradamente preparado para desempeñar su función de senador -como nos consta a todos- con la misma jerarquía con que cumplió su rol de ministro del Interior. Quizá subconscientemente, como me comprenden las generales de la ley, me había sentido inhibido de decir estas palabras.

Respecto del alejamiento de nuestro amigo, el doctor Enrique Cadenas Boix, no quiero cansar al Cuerpo con la reiteración de expresiones por demás justas y elocuentes que se han vertido por parte de todos los que me han antecedido en el uso de la palabra. Lo conozco desde hace muchísimos años y, si bien no mantuve con él una íntima amistad, sí teníamos una

relación muy cordial, de acuerdo con su carácter. Asimismo conocía desde hace muchos años sus condiciones de jurista, particularmente desde que hace un cuarto de siglo leí el trabajo al que hizo alusión el señor senador Korzeniak sobre el concepto de Nación y el principio de la soberanía nacional -es decir, un análisis muy fino del famoso artículo 4º de la Constitución-que el doctor Cadenas Boix realizó en calidad de estudiante y que fuera publicado -si no recuerdo mal- en una edición de la Fundación de Cultura Universitaria.

También lo vimos en la Legislatura pasada actuando circunstancialmente por períodos breves, pero ya apuntando las condiciones que lo distinguirían en ésta, como su alto sentido de responsabilidad, su seriedad, su capacidad, su contracción al trabajo y también ese señorío y bonhomía que lo llevó a ganar el respeto y afecto de todos los senadores. Esto ha sido puesto de manifiesto en este acto sencillo, por el mismo tiempo elocuente y que, como bien acaba de decir el señor senador Bouza, demuestra las virtudes del sistema político uruguayo, tan injustamente denostado en ciertas oportunidades.

Tiene la palabra el señor senador Ramírez.

SEÑOR RAMIREZ. - Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, deseo agradecer a los señores senadores colegas la bienvenida que nos dan en lo que ha sido prácticamente nuestro ingreso a la Cámara de Senadores, ya que en la oportunidad anterior en que ocupamos esta banca simplemente dimos nuestro juramento.

En segundo término, quiero señalar que me siento muy honrado de integrar, en el sistema bicameral, este órgano representante de la soberanía nacional y, en tercer lugar, manifestar que más allá de la investidura abstracta que implica el ser senador y compartirla con los restantes integrantes del Cuerpo -de esto puedo dar fe, como integrante del Poder Ejecutivo, que lo fui hasta la mañana de hoy- me siento más honrado por la personalidad de los señores senadores. Mi experiencia de tres años y ocho meses en el ejercicio del Ministerio del Interior ha sido la de tener en los señores senadores y en los señores representantes de todos los sectores, colaboradores leales que permitieron un diálogo absolutamente franco. Además, tengo hoy el convencimiento -luego de tres años y ocho meses-de que en todos los señores legisladores, por encima de las distinciones partidarias, en materia de competencias del Ministerio del Interior, primó el sentido de política nacional y de política de Estado. Es por ello que me siento más honrado aún de ocupar la banca de senador en compañía de los actuales integrantes.

Por último, deseo sumarme igualmente a las expresiones que destacaron la personalidad, la eficacia y la competencia del senador a quien sustituyo, porque como es obvio hemos tenido con el doctor Cadenas Boix un contacto muy intenso en la actividad partidaria, así como frecuentemente en las reiteradas oportunidades en que hemos concurrido como representantes del Poder Ejecutivo al seno de las Comisiones del Senado.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR ASTORI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ASTORI. - Voy a ser muy breve, porque demás está decir que adhiero a todos los conceptos vertidos aquí, tanto sobre el señor senador Ramírez como sobre nuestro ex compañero, el doctor Enrique Cadenas Boix. Simplemente quiero señalar que si bien el señor senador Ramírez ha podido escuchar en vivo y en directo las apreciaciones que se han vertido sobre él, no ocurre lo mismo con el doctor Cadenas Boix. Por lo tanto, solicito que a este último se le envíe la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en sala. Además, como es obvio que no puedo enviar ningún saludo en nombre de la bancada nacionalista, quiero saludar a ambos ciudadanos en nombre de la "bancada nacionalófila".

(Hilaridad)

-Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. - En esa bancada nos podemos confundir, señor senador.

Se va a votar la moción presentada por el señor senador Astori en el sentido de que la versión taquigráfica de las expresiones vertidas en sala sea enviada al doctor Cadenas Boix.

(Se vota:)

-25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

6) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de varios asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente remite la información solicitada por los señores senadores Mariano Arana, Danilo Astori, Carlos Bouzas, Leopoldo Bruera, Reinaldo Gargano, José Korzeniak y Jaime Pérez, sobre el cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 de la ley Nº 16.095 (Integración Social del Impedido).

-Oportunamente le fue entregado a los mencionados señores senadores.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje comunicando la promulgación del proyecto de ley por el que se declaran feriados para la ciudad de Rocha los días 22 y 23 de noviembre del año en curso, con motivo de cumplirse 200 años de la fundación de la ciudad capital.

-Téngase presente y agréguese a sus antecedentes.

La Junta Departamental de Colonia remite nota por la que acusa ante la Cámara de Senadores al señor intendente municipal por violación de la Constitución, conforme a lo establecido en los artículos 93 y 296 de la Carta y acompaña las correspondientes actuaciones.

-A la Comisión de Constitución y Legislación."

7) ARCHIVO DE CARPETAS

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de varias solicitudes de archivo.

(Se da de las siguientes:)

-"La Comisión de Hacienda integrada con tres miembros de la Comisión de Educación y Cultura aconseja al Senado el archivo de la carpeta N° 1266/93 conteniendo proyecto de ley por el que se establece la exoneración tributaria de las instituciones de enseñanza privada, al aprobarse una norma similar en el proyecto de ley de Rendición de Cuentas.

-La Comisión de Hacienda integrada con miembros de la Comisión de Constitución y Legislación aconseja al Senado el archivo de las carpetas Nos. 1060/93 y 393/90 conteniendo proyecto de ley por el que se derogan los monopolios de seguros.

-La Comisión de Hacienda aconseja al Senado el archivo del proyecto de ley por el que se reglamenta la actividad de representantes de firmas extranjeras."

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) INGENIERO JULIO RICALDONI. HOMENAJE POSTUMO

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador Astori para formular una manifestación de condolencia.

SEÑOR ASTORI. - Muchas gracias, señor presidente.

En el día de ayer falleció el ingeniero Julio Ricaldoni, una extraordinaria figura de enorme estatura nacional. Por consiguiente, nosotros entendemos que este hecho no puede pasar inadvertido en el Senado de la República.

Nos enteramos de su fallecimiento por medio de su sobrino, nuestro compañero el señor senador Ricaldoni, cuando había transcurrido muy poco tiempo. Cuando en el día de ayer dicho senador ingresó como todas las tardes a la sala donde sesiona la Comisión Especial de Reforma Constitucional, le preguntamos, como es de costumbre, cómo estaba, a lo que nos contestó que mal, pues había fallecido su tío.

Señor presidente: Julio Ricaldoni, que murió a los 87 años de edad, podría ser recordado desde muchos puntos de vista; por ejemplo, como universitario. Se recibió de ingeniero a los 27 años de edad con medalla de oro de la Facultad, y en 1935 participaba de la dirección de dicho centro de estudios. En ese tránsito, recorrió todos los ámbitos posibles, desde delegado estudiantil, hasta delegado docente, pasando por el decanato y llegando hasta el cargo de vicerrector y de rector interino, que ocupó en diversas oportunidades.

También recordamos su intensísima actividad profesional y académica, en un raro equilibrio entre el rigor de su estudio, de su análisis, de su investigación y una rarísima capacidad para solucionar problemas concretos. Desde este punto de vista, podríamos recordar su profesión como calculista de estructuras, asesor y perito en el ámbito privado y público -especialmente en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas- jefe de laboratorio de estática, profesor de estructuras metálicas y de maderas, profesor de resistencia de materiales, director del Instituto de Estática, profesor de puentes y grandes estructuras. De esta forma, dedicaríamos mucho tiempo, dado que fue extraordinariamente intensa la vida académica y profesional de don Julio. Pero hoy, con estas breves y humildes palabras, elegiría recordarlo como una bella persona, de extraordinaria bondad, de luminosa vida, de transparencia permanente, de generosidad, de desprendimiento, de ausencia total de egoísmo; en una palabra, fue un hombre extraordinariamente bueno.

Existe una época de su vida que recordamos profundamente, por haberla compartido con mucha intensidad, en la que -como pocas veces ocurre- sintetizó extraordinariamente sus principales facetas. Esa etapa se inició en horas del mediodía del 27 de octubre de 1973, a pocos minutos de la explosión de una bomba en la Facultad de la que era decano. En un episodio definitivamente nunca aclarado, que culminaría 24 horas más tarde con la intervención de la Universidad por parte de la dictadura, Julio Ricaldoni estaba al frente de la Facultad y, en un breve lapso, era conducido a la cárcel, seguido también, horas después, por el rector de la Universidad y los demás decanos.

Allí se inició esa etapa a la que hacía referencia, porque en ese período, despiadadamente largo, increíblemente contradictorio e injusto respecto a su personalidad, don Julio fue muchas cosas al mismo tiempo. Continuó siendo el hombre bueno que fue durante toda su vida y el principal emblema de la Universidad intervenida por la dictadura, símbolo de la libertad.

También fue académico y profesional porque, aunque no se crea, investigaba, trabajaba y era consultado en la cárcel. Se llegaron a hacer reuniones técnicas en las que Julio Ricaldoni era consultado desde la cárcel y daba su opinión. Para todos los universitarios que nos encontrábamos en la cárcel, y luego fuera de ella mientras él continuaba preso, la guía señera y la orientación fundamental que tuvimos en aquellas postrimerías negras de 1973 y luego durante el largo año 1974 y parte de 1975, fue Julio Ricaldoni.

Entonces, se trata de una síntesis maravillosa en que la bondad le da una respuesta a la maldad, la justicia a la injusticia y la transparencia a la oscuridad. Precisamente, en esa época, tuvimos el privilegio -la suerte, diría yo- de profundizar nuestra amistad y nuestra relación humana con este gran hombre.

Quizás, cuando uno hace un análisis de su vida y piensa en las etapas difíciles de la misma, no tiene ningún empacho en decir -como me sucede ahora- que una de las buenas cosas que me dejó la dictadura fue la de haber podido trabar una profunda amistad, casi de hijo a padre, con Julio Ricaldoni, de hermano a hermano con sus hijos y la de sentirme profundamente cerca, hermanados ante la injusticia, con su sobrino Américo que tanto trabajó en esa época y en esos años -en silencio, con mucho coraje- no sólo al servicio de la defensa de su tío, sino al de la justicia para toda la Universidad de la República.

Cuando en el día de ayer Américo nos daba la noticia, todas estas imágenes desfilaron agolpadamente por nuestra mente y hoy decíamos en el cementerio, durante su sepelio, que tan hondo caló en nuestra alma que nos parecía que fue ayer.

Señor presidente: Julio Ricaldoni era católico; yo también lo soy. Por esa razón, en el día de hoy no sólo rezo por su descanso para el que hizo sobradísimos méritos, sino que también lo hago para que Dios lo tenga a su lado para siempre.

Muchas gracias.

SEÑOR ZUMARAN. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. - En nombre de la bancada del Partido Nacional, queremos expresar nuestras condolencias ante el fallecimiento del ingeniero Julio Ricaldoni, hombre verdaderamente excepcional, que brilló extraordinariamente en el campo de las ciencias y del conocimiento, y que tuvo una vida universitaria plena, a la que dedicó sus mayores energías y su máximo esfuerzo. Sus alumnos, quizás mejor que nadie, acrediten, con el cariño y la admiración que le profesaron, esa relación tan especial que se da entre el gran docente y sus discípulos.

En la Facultad de Ingeniería, el ingeniero Ricaldoni trazó un camino muy vasto, que se extendió durante muchos años y que ha permitido a generaciones enteras de ingenieros sentir la máxima admiración y un entrañable cariño por su profesor.

También queremos destacar que don Julio Ricaldoni fundó una familia, a muchos de cuyos integrantes -hijos, nietos- conocemos por diversas circunstancias de la vida, a la que supo imprimir un sello indeleble, puesto que todos ellos participan de esas características de señorío, generosidad y capacidad de entrega que signaron su vida.

Sin duda alguna, el episodio que recordó el señor senador Astori, ocurrido en 1973, produjo -y aún lo sigue haciendo- un impacto formidable a la hora de recordar a esta personalidad. Si de algo estuvimos y estamos seguros es de que el ingeniero Ricaldoni no tuvo absolutamente nada que ver con la bomba que ese día estalló en la Facultad de Ingeniería. Es más; cualquiera sea la interpretación de ese episodio, lo único realmente cierto es que él no estuvo para nada relacionado con ese hecho. Sin embargo, lo pagó con gran sufrimiento personal y quizá la posteridad lo recuerde -como a tantos otros- como signo de la arbitrariedad sin sentido, de la arbitrariedad por la arbitrariedad misma, lo que revela cómo ocurrieron los hechos.

De modo que nos es grato poner de manifiesto ante el Senado de la República no algo que el ingeniero Julio Ricaldoni no precisa, que es un desagravio a lo que ocurrió, sino la conciencia que todos los uruguayos tuvimos el mismo día que fue detenido de que aquello era un atropello y una arbitrariedad. A medida que se mantuvo esa prisión injusta, el sentido de rebeldía fue ganando en todos nuestros corazones.

En nombre del Partido Nacional reitero nuestras condolencias, aprecio y reconocimiento al ingeniero Julio Ricaldoni y destaco el acierto del señor senador Astori al propiciar este homenaje.

SEÑOR GARGANO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR GARGANO. - En nombre propio y también del señor senador Korzeniak, quiero dejar constancia de la profunda emoción y pena con que recibimos la noticia del fallecimiento de don Julio Ricaldoni.

Lo conocimos siendo estudiantes universitarios y lo vemos a la distancia unido a aquella figura formidable de Oscar Maggiolo. Eran como los dos pilares en que se afirmaba la conducción de la Facultad de Ingeniería y gran parte de la política de la nueva Universidad que surgió después de la década del cincuenta.

Debo decir que, por desgracia, tuve que encontrarlo, no recuerdo si en el cuarto o en el quinto piso de la Cárcel Central, en los primeros días en que estuve preso. Quiero señalar que en aquel momento sentí una profunda vergüenza por mi país porque, de alguna manera, se podía explicar el hecho de que un régimen dictatorial encarcelara a militantes políticos o sindicales, como lo éramos nosotros, pero que estuviera encarcelando a aquel hombre mayor, que ya era una gloria nacional por su trayectoria universitaria y de investigador, era una vergüenza para todos.

Creo que con su desaparición física prácticamente culmina toda una generación de universitarios que es un orgullo para este país, y pienso que su fecunda y larga vida debe ser un elemento reconfortante para su familia y amigos.

Por último, quiero expresar al señor senador Ricaldoni toda nuestra solidaridad, así como también a su familia y a la Universidad Mayor de la República.

SEÑOR JUDE. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR JUDE. - En nombre de mi partido, quiero manifestar nuestra solidaridad con un senador por quien sentimos un inmenso aprecio, el doctor Américo Ricaldoni, ante el fallecimiento de su tío.

A pesar de no haber conocido a don Julio Ricaldoni, sí tenemos una relación con su familia, por lo que vamos a evocar algunos aspectos esenciales de su vida. Por un lado, quiero recordar el mensaje que brindó como profesor, como docente y como expresión de su aporte a la juventud universitaria uruguaya, en la formación de los ingenieros de nuestro país. Dedicó una larga vida al servicio de esa actividad, llena de bondad y de firme convicción moral como persona. De acuerdo con las expresiones aquí vertidas, se trataba de un hombre que supo llegar al corazón de la gente y, de alguna manera, dar un ejemplo por su conducta de persona de bien. Además, desde el silencio de su prisión, supo trasmitir el mensaje de su vocación libertaria; fue un ejemplo de servicio a la democracia y a las libertades públicas.

El Partido Colorado, por mi intermedio, adhiere al homenaje que en la tarde de hoy el Senado está tributando, con justicia, al recuerdo del ingeniero Julio Ricaldoni.

SEÑOR BATALLA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BATALLA. - Señor presidente: de más está decir que comparto plenamente todas las palabras pronunciadas en homenaje al ingeniero Julio Ricaldoni. Vivimos la etapa universitaria posiblemente con mucha menor profundidad que otros señores senadores.

Cuando se trabaja y se estudia, la Universidad no constituye la casa del estudiante sino que se trata, simplemente, de un elemento más dentro de su vida presente, aunque tiene proyecciones para el futuro.

Tal vez por mi propia formación en la Facultad de Derecho no conocí la significación de don Julio Ricaldoni en el ámbito académico, pero debo destacar que a medida que se avanza en la vida, la docencia, el profesorado y el ser académico terminan siendo mucho menos importantes que la condición y la calidad de hombre.

Conocí a don Julio Ricaldoni cuando ya había salido de la cárcel y era, obviamente, un anciano. Sin embargo, pude percibir en él aquella ternura, afecto y dulzura que, según expresaron otros compañeros del Cuerpo, constituyeron la base de su convivencia. Creo que el hecho de que la injusticia, la prepotencia y la arbitrariedad no dejen una huella para toda la vida es uno de los factores esenciales del ser humano como tal.

Voy a reiterar algo que ya expresé en otra ocasión, y que me quedó grabado porque me resultó sumamente hermoso. Tal vez el mayor orgullo de un hombre cualquiera es sentir que en su vida trató de ser un hombre. Por eso, alguien alguna vez dijo que cuando uno muere y se transforma en recuerdo -a veces ejemplo, a veces compromiso, pero siempre recuerdo- lo mejor que puede suceder es que debajo de ese epitafio "Trató de ser un hombre" alguien coloque una frase que diga "y realmente lo fue". Creo que todos nosotros, a pesar de tener distinta formación política, diversas ideologías y diferentes concepciones del mundo, sin duda alguna podemos decir que don Julio Ricaldoni trató de ser un hombre y realmente lo fue.

SEÑOR PRESIDENTE. - No se ha formulado moción alguna, pero la Mesa interpreta que corresponde guardar un minuto de silencio y enviar la versión taquigráfica de las palabras que se han pronunciado en sala tanto a los familiares de don Julio Ricaldoni como a la Facultad de Ingeniería y al Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

SEÑOR RICALDONI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR RICALDONI. - Señor presidente: no es muy frecuente que uno de los deudos del homenajeado integre este Cuerpo. Quiero agradecer al señor senador Astori por esta iniciativa y a los demás señores senadores por sus palabras.

Aunque me comprenden las generales de la ley, creo que es justo todo lo que se ha dicho del ingeniero Ricaldoni. El señor senador Astori expresó -lo han dicho todos- que fue un ejemplo; agrego que también fue un ejemplo para quien habla.

Podría decir muchas cosas de aquel período indignante en el que fue privado de su libertad. Es cierto; fue un símbolo de la Universidad en aquel momento. Durante aquéllos años sentí que era la Universidad misma la que estaba procesada, condenada y presa por la justicia militar. Podría relatar muchos episodios de aquella época; si no fuera porque algunos me indignan todavía hoy, sería para reírse. Por ejemplo, cuando a aquel juez militar, de cuyo nombre no me acuerdo -y me alegro- delante del ingeniero Ricaldoni le pregunté por qué lo había procesado, me contestó: "Porque si no me procesan a mí". Y podría rememorar también, señor presidente, como lo sabe el señor senador Astori -quien estaba junto a mí el día en que liberaron al ingeniero Ricaldoni- una escena increíble en los sótanos de la Jefatura, de la llamada Cárcel Central. Allí, quienes habían sido sus carceleros durante esos largos años, hicieron una fila para aplaudirlo y él les dio la mano a todos, a cada uno de ellos. Todo eso forma parte, quizás, de mis recuerdos íntimos y personales, pero quiero señalar que por encima de todo, de lo que era como persona de talento -que lo fue, sin duda- como persona buena -què también lo fue- básicamente era -y por eso siento que para quien habla constituyó un ejemplo, para un mal alumno, por supuesto- un hombre muy grande, porque fue una persona de paz, que vivió y murió en paz.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se invita al Senado y a la barra a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del profesor ingeniero Julio Ricaldoni.

(Así se hace)

9) INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADO CON SOLICITUD DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DESIGNAR A UN MIEMBRO INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde pasar a sesión secreta para considerar el único asunto que figura en el orden del día.

(Así se hace. Es la hora 18 y 17 minutos)

(En sesión pública)

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 18 y 21 minutos)

-Dése cuenta de lo actuado en sesión secreta.

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - En sesión secreta el Senado resolvió conceder al Poder Ejecutivo la venia solicitada para designar al señor Nelson Arredondo de Palleja miembro del Directorio de la Administración Nacional de Puertos.

10) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 18 y 21 minutos, presidiendo el doctor Aguirre Ramírez y estando presentes los señores senadores Arana, Astori, Batalla, Blanco, Bouzas, Bruera, Cassina, Elso Goñi, Irurtia, Jude, Millor, Pereyra, Pérez, Priore, Ramírez, Ricaldoni, Santoro, Urioste y Zumarán.)

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dn. Mario Farachio
Secretarios

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/93